



"Norma de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Ayacucho, 12 de Junio del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 000346-2026-GRA/GG-GRDS-DREA-D

SEÑORES:

Dra. DORIS SALOMÉ VALDIVIA SANTOLALLA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga

Mg. JHONY RUTH PALOMINO GUTIERREZ

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cangallo

Mg. HECTOR A. FERIA MACIZO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancasancos

Mg. EDGAR JULIO MENESES GAVILAN

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huenta

Mg. ALFREDO PRADO BARZOLA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar

Mg. BLAS R. ANDRADE TAPAHUASCO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas

Mg. RUFO M. LUJAN DE LA TORRE

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Parinacochas

Mg. JUAN C. HUACHACA COLLAO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Páucar del Sara Sara

Mg. ROBINSON C. FUENTES CORONADO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre

Mg. MARCELINO LEON OSCCO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Víctor Fajardo

Dr. WALTER MEDINA LIZARBE

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán

PRESENTE.-

ASUNTO : Remito documento de oferta formativa de cursos virtuales en PerúEduca en el marco del indicador MC-07.01-FED 2025-2026 para el segundo semestre del 2026

REF. : Oficio Múltiple N° 00030-2026-MINEDU/VMGP-DIGESE
=====

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, a la vez, remitir el documento de la referencia, respecto a la oferta formativa de cursos virtuales en PerúEduca para el segundo semestre del 2026, vinculada al **indicador MC-07.01** del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales-FED 2025-2026, cabe mencionar que dicho documento tiene carácter complementario ya que incorpora un nuevo grupo de cursos habilitados para el segundo semestre del 2026; en vista de ello, sírvase realizar la difusión oportuna a las II.EE de su jurisdicción. Adjunto documento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
OSTER WALDIMER PAREDES FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL IV**



OPF/hag
JC.:





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Servicios Educativos Especializados

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 10 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00030-2026-MINEDU/VMGP-DIGESE

Señor (a)

GERENTE/DIRECTOR(A) REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AMAZONAS, ANCASH, APURIMAC, AYACUCHO, CAJAMARCA, CALLAO, CUSCO, HUANCVELICA, HUANUCO, ICA, JUNIN, LA LIBERTAD, AREQUIPA, LIMA METROPOLITANA, LIMA PROVINCIAS, LORETO, LAMBAYEQUE, MADRE DE DIOS, MOQUEGUA, PASCO, PIURA, PUNO, SAN MARTIN, TACNA, TUMBES Y UCAYALI.

Presente.-

Asunto: Oferta formativa de cursos virtuales en PerúEduca en el marco del indicador MC-07.01- FED 2025–2026 para el segundo semestre del 2026.

Referencia: Decreto Supremo N.º 012-2025-MIDIS, que aprueba el Instrumento FED 2025–2026

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en atención al rubro del asunto y documento de la referencia, para informar sobre la oferta formativa de cursos virtuales en PerúEduca para el segundo semestre del 2026, vinculada al indicador MC-07.01 del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales — FED 2025–2026.

Al respecto, se precisa que el presente Oficio Múltiple tiene carácter complementario, en tanto incorpora un nuevo grupo de cursos habilitados para el segundo semestre del 2026 con información, en ese sentido, resulta necesario asegurar su difusión oportuna en las UGEL de su jurisdicción, promoviendo la inscripción, participación y aprobación de los cursos por parte de los actores educativos comprendidos en el indicador considerando las fechas de difusión e inicio detalladas a continuación:

Tabla 1. Relación de cursos virtuales ofertados en PerúEduca – Modalidad EBE

Table with 5 columns: No, Denominación del Curso, Modalidad, Fin de preinscripción, Inicio del curso. It lists two courses: 'Estrategias pedagógicas para la atención a estudiantes con discapacidad severa- Grupo 01' and 'Detección y atención temprana de necesidades educativas especiales en niñas y niños de alto riesgo - Grupo 03'.

EXPEDIENTE: DEBE2026-INT-0567676 CLAVE: 1D8B26

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193 San Borja, Lima 41, Perú T: (511)615 5800



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Servicios Educativos Especializados

3	La integración sensorial y su importancia en los primeros años de vida - Grupo 03	Autoformativo	01/07/2026	8/07/2026
4	Lengua de Señas Peruana – Nivel Básico 1 - Grupo 04	Autoformativo	01/07/2026	8/07/2026
5	Estrategias pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) - Grupo 04	Autoformativo	29/07/2026	5/08/2026
6	La integración sensorial, su importancia en los primeros años de vida - Grupo 04	Autoformativo	03/09/2026	10/09/2026
7	Detección y atención temprana de necesidades educativas especiales en niños de alto riesgo - Grupo 04	Autoformativo	03/09/2026	10/09/2026
8	Estrategias pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) - Grupo 05	Autoformativo	10/09/2026	17/09/2026
9	Lengua de Señas Peruana - Nivel básico 1 - Grupo 05	Autoformativo	10/09/2026	17/09/2026

Vínculos de acceso (obligatorios para difusión)

- Tutoriales (ingreso y matrícula): <https://bit.ly/4tCga4y>
- Campus PerúEduca: <https://campus.perueduca.pe/>

Finalmente, se precisa que, conforme se habiliten nuevas ediciones o cursos adicionales en la plataforma PerúEduca, estos serán comunicados mediante oficio complementario, a fin de mantener actualizada la oferta formativa para el cumplimiento del indicador.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


MIGUEL ÁNGEL CARDENAS HUAYLLASCO
 Director General de Servicios Educativos Especializados
 Dirección General de Servicios Educativos Especializados
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 En señal de conformidad
 2026/06/10 14:40:58
 FIRMA DIGITAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MACH/AVO/lpkb

EXPEDIENTE: DEBE2026-INT-0567676 CLAVE: 1D8B26

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

